

**APRUEBA CONTRATACIÓN QUE
INDICA.**

DECRETO ALCALDICIO N° 219

CALBUCO,

04 JUN 2014

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE

1. El Decreto Exento N° 12.834 que de fecha 13 de Diciembre del 2013 que aprueba presupuesto Municipal año 2014 de la Municipalidad de Calbuco.
2. Decreto Exento N° 4694 del 23 de Abril del 2014 que aprueba Programa de Actividades de Municipales del Programa Aniversario Calbuco N° 412.
3. La necesidad de realizar una Exposición de Acuarelas por artista plástico local en la ciudad de Calbuco en el marco de las Actividades Culturales a desarrollar para mes Aniversario N° 412 de Calbuco dirigida a la comunidad en general y de libre acceso.
4. La vasta trayectoria regional del Pintor y profesor de Artes Plásticas de Calbuco don Victor Hugo Soto Almonacid Rut N° 12. 434.498-0 con variadas presentaciones de exposiciones en el ámbito regional y nacional, reconocidas y galardonadas, condiciones que aseguran una exposición de acuarelas de alto nivel en el marco de las Actividades Culturales a desarrollar para el Aniversario N° 412 de Calbuco, actividad artístico cultural que se realizara entre los días 05 y 14 de Junio en las dependencias del Salón Municipal ubicado en Calle Edesio Alvarado esquina Galvarino dirigida a la comunidad en general y de libre acceso.
5. La Ley N° 19886 de Compras Públicas, Decreto N° 250 del 24/09/2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley de Compras N° 19.886.
6. El Art. N° 8 letra g de la Ley N° 19.886, el Art. 10, N° 7 letra f del Reglamento de la ley de Compras Públicas.
7. Las facultades que me confiere el D.F. L. N°1/2006 del Ministerio del Interior Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado y actualizado de Ley N° 18695.

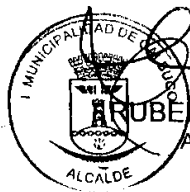
DECRETO:

1. Apruébese CONTRATACIÓN DIRECTA del Pintor y profesor de Artes Plásticas de Calbuco don Victor Hugo Soto Almonacid con variadas presentaciones de exposiciones en el ámbito regional y nacional, reconocidas y galardonadas, para realizar una exposición de Acuarelas en el marco de las Actividades Culturales a desarrollar para el Aniversario N° 412 de Calbuco, actividad artístico cultural que se realizara entre los días 05 y 14 de Junio en las dependencias del Salón Municipal ubicado en Calle Edesio Alvarado esquina Galvarino dirigida a la comunidad en general y de libre acceso por la cantidad de \$ 200.000 mas impuesto.
2. Impútese el gasto al Ítem N° 2208999006008

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL



RUBÉN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE DE CALBUCO

RCG/LVV/rag

DISTRIBUCION

1. Interesado
2. Secretaría Municipal
3. Adm. y Finanzas
4. Tesorería
5. Control
6. Of. de Partes
7. DIDECO
8. Of. Cultura
9. Of. de Informaciones